

## LA FORMACIÓN PARA LA VISIÓN 2034

Por: Miguel Ángel Hernández

Sociólogo. Profesor pensionado de la Universidad Nacional de Colombia

### Presentación

El presente es un material de trabajo para la discusión que la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Colombia adelanta con miras a la construcción del Plan Estratégico Institucional y, en particular, de la Visión 2034.

Su interés se centra prioritariamente en los objetivos estratégicos 2 y 3 del Plan Global de Desarrollo 2019-2021, referentes al tema capital de la FORMACIÓN, e intenta ofrecer una fundamentación para los mismos. En esta última se articulan argumentos de tipo filosófico, pedagógico, histórico, sociológico y político.

### Anotación previa en torno a MISIÓN y VISIÓN

Por misión puede entenderse tarea, función, finalidad o encargo. Esta última acepción es la más fuerte en tanto que la palabra proviene del latín *missio-onis*, que es la acción de enviar. En caso concreto importa pues saber quién envía o encarga la misión, quién es el encargado y en qué consiste el encargo.

En nuestro caso, el responsable del encargo es una institución, la Universidad, que, como tal, se asume abierta en el tiempo. La misión tiene esa misma naturaleza si la entidad que la asigna, el Estado, también se concibe permanente. El mandato, en este caso, tiene un carácter general y es la institución quien se encarga de asignarle contenidos específicos de acuerdo con circunstancias cambiantes. En función de ello, la misión fija metas alcanzables a cierto plazo para darle consistencia a su actividad. De ahí surge el concepto de visión como anticipación imaginada de una etapa acotada dentro de un continuo sin término.

El encargo que ha recibido la Universidad Nacional de Colombia, su misión, es de la mayor trascendencia y responsabilidad. Ella es una institución creada por el Estado en nombre de la Nación para ser conciencia, apuntalada en la ciencia, de la sociedad que la ha dotado de existencia.

Dado que el conocimiento es un bien de carácter universal, y que no puede privarse a una nación del conocimiento que requiere para elegir y construir su futuro, no es posible poner límites a la apropiación o a la producción de conocimiento socialmente necesario. La Universidad Nacional goza legítimamente de autonomía, tanto por su carácter de institución encargada de la apropiación y la producción y del conocimiento que la sociedad requiere, como por su especificidad de universidad pública, en la cual predomina el interés general.

La autonomía y la responsabilidad individual y social se soportan en el conocimiento. Se es más autónomo cuanto más se conocen las implicaciones de la acción humana y se es más responsable cuanto más se tengan en cuenta esas implicaciones en la toma de las decisiones. Autonomía y responsabilidad están así esencialmente asociadas. La libertad que debe dársele a la producción y la apropiación del conocimiento no significa que las formas de empleo, difusión y enseñanza del mismo estén libres de consideraciones éticas; el análisis crítico de la función social del conocimiento es también una tarea de la universidad.

La Universidad apropia su legado (su misión) y le da forma y contenido en ejercicio de su autonomía y asumiendo su responsabilidad social. También construye una visión de futuro a partir de su naturaleza y de las responsabilidades que asume.

A lo largo de siglo y medio de vida nuestra Alma Mater ha reformado su visión varias veces, manteniendo la esencia. Ahora enfrentamos la gran responsabilidad de proyectarla en un plazo de tres lustros, que podríamos llamar “muy largo”, habida cuenta de la enorme complejidad, celeridad e incertidumbre que se han apoderado de la dinámica histórica en estas décadas iniciales del siglo XXI.

Por razones que en lo que sigue se verán, creemos que nuestra institución está en condiciones, y en la obligación, de asumir ese reto. En el trasfondo de las relaciones entre misión y visión que aquí trataremos discurrirán las preguntas por ¿de dónde venimos?, ¿en qué estamos?, ¿hacia dónde nos dirigimos?, ¿hacia dónde queremos, podemos y debemos ir?

## **La formación y la idea de Universidad**

Las funciones misionales típicas de la Universidad – la docente, la investigativa y la de extensión- son todas espacios de formación de los estudiantes y los profesores. La importancia de la investigación y la extensión crece cada día transformando la naturaleza y el proyecto de la universidad, pero la formación de profesionales, investigadores y ciudadanos sigue siendo la tarea esencial de la universidad.

Como se sabe, la universidad como institución tuvo su origen en la Edad Media con el nombre de *Universitas*. Pero entró en declive durante el tránsito a la época moderna y sólo vino a recuperar su esplendor reinventándose a comienzos del siglo XIX.

Simultáneamente surgieron dos modelos fuertemente contrapuestos: el napoleónico y el humboldtiano. El primero pone a la universidad la misión de satisfacer las demandas de saberes básicamente técnicos requeridos por el Estado monopolista de todo el sistema educativo. Tal interés práctico-técnico la despojó de autonomía e incluso llegó a excluir la filosofía del conjunto de sus saberes. El otro modelo que alcanzó amplia difusión fue el alemán, inspirado en la gran tradición filosófica de esa nación y liderado por Wilhelm Von Humboldt. Por encima de la

técnica, el interés de la universidad de Berlín se centrará en la ciencia, en su cultivo, transmisión y producción. En la cumbre de sus saberes, esta universidad situará la filosofía, en méritos de su máxima universalidad.

La Universidad de Berlín se erige como institución pública y, a diferencia de la napoleónica, cuenta con autonomía precisamente por estar centrada en la ciencia y guiada por el propósito de la formación integral. Esta universidad representa un proceso culminante de diferenciación característico de la Modernidad en tanto que esta independiza del gran continente religioso medieval las órbitas de la economía, de la política, del arte, del derecho y del intelecto. Su “soberanía” se garantizará por la autonomía concedida a la búsqueda de la verdad científica o filosófica como una finalidad válida en sí misma.

En la conformación de la idea humboldtiana de Universidad concurren tres tradiciones del occidente moderno: el humanismo, la ilustración y el romanticismo, mismas que van a fundirse en su concepto central de formación que ha traspasado las fronteras lingüísticas en su forma original de *Bildung*.

Este concepto de formación pone el acento en el educando, que pasa de ser concebido como materia plástica en manos del educador que lo modela, a ser reconocido como sujeto de un proceso de *autoformación*. Por supuesto, sólo podrá hacerse profesional y ser reconocido socialmente como tal asimilando lo que le transmite la institución, pero él pone de sí en ese proceso las facultades cognitivas, volitivas y sensibles con que viene dotado como ser humano que es. La *Bildung* se compromete a facilitarle el estímulo y el cultivo de todas esas facultades a la vez. Justo en ello consiste el predicado “integral” de la formación<sup>1</sup>.

Plenamente imbuido de este espíritu ilustrado y del énfasis puesto en la dimensión de lo sensible que le aporta el romanticismo, Humboldt construye un ideal de educación que J. Abellán sintetiza en estos términos: “a) Un sistema educativo como

---

<sup>1</sup> La trilogía de las facultades (cognitiva, volitiva y sensible) proviene de Kant, la cumbre filosófica de la Ilustración. La facultad cognitiva descansa en el entendimiento que privilegia el uso teórico de la razón cuya expresión suprema se alcanza en la ciencia. La idea última hacia la que se orienta y por la que se regula es la Verdad. La relación que prima en la dimensión del conocimiento es la del hombre con la naturaleza, con el *mundo objetivo*. En conocer la naturaleza y dominarla estriba la razón de ser del entendimiento. Por su parte, la facultad volitiva descansa en la libertad, que pone en juego el uso práctico de la razón, cuya expresión paradigmática se encuentra en la ética. La idea última a que tiende es el Bien y la relación fundamental que le es propia es la que media entre seres humanos, la de cada quien con el otro y con los otros, sobre la que se levanta el mundo social. Finalmente, la facultad de la sensibilidad descansa, en términos de Kant, en la facultad de juzgar, que se despliega ante todo en la dimensión estética, en cuyo epicentro encontramos al arte y cuya idea última es la Belleza. Aquí la relación fundamental se entabla entre el sujeto y su mundo interior donde anida el sentimiento. El despliegue de estas tres facultades ínsitas en lo que Kant llama el sujeto trascendental permite dar respuestas a las cuatro preguntas que presiden su sistema filosófico: “¿Qué puedo saber realmente?”, “¿Qué debo querer?”, “¿Qué puedo esperar?” y “¿Qué es el hombre?”

el espacio para el desarrollo de todas las energías humanas: no sólo la razón, sino también el afecto y la capacidad imaginativa; b) buscando la formación de la persona, en el sentido en que cada individuo consolide una forma individualizada de su identidad; c) teniendo como meta lograr una armonía entre todas las fuerzas del individuo para obtener una forma de vida bella; d) armonía que debe presidir también las relaciones entre el individuo concreto, el mundo y la comunidad; e) como ejemplo de educación armónica y equilibrada se toma la concepción del hombre de la Antigüedad clásica, no para imitarla, sino para que despierte el entusiasmo de los ciudadanos”<sup>2</sup>.

La institución que corona este sistema educativo es la universidad, en donde el proceso de autoconstrucción alcanza su punto culminante.

### **La Universidad Nacional de Colombia: su MISIÓN y su concepto de FORMACIÓN.**

Cuando, hace justo 200 años, Bolívar declaró en Angostura fundada la República de Colombia, se cumplía el primer requisito para que un pueblo sometido secularmente al yugo colonial entrara en la historia con la intención de quedarse en ella para siempre. Tal requisito consistía en asegurar el monopolio del poder propio –*la soberanía*- en el territorio que abarcaban el Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía de Venezuela y la Presidencia de Quito.

Con la redacción e instauración de la Constitución fundante se componía la estructura del Estado, su división de poderes y su complejo institucional pero, sobre todo, su base de legitimidad entendida míticamente como contrato social.

Una vez instalado el cascarón jurídico político, la gran tarea que quedaba abierta era ni más ni menos que la de llenarlo con la sustancia de una nación que, en ese momento, era apenas posibilidad, virtualidad.

Elevar un pueblo socialmente fragmentado en una estructura de castas raciales, con mayorías sumidas en la servidumbre y el esclavismo, espacialmente disperso, económicamente desarticulado, técnicamente rudimentario, sumido en un oscurantismo frecuentemente fanatizado y culturalmente enajenado, elevar tal pueblo, decimos, a la unidad espiritual y a la condición de humanidad que supone la nación, implicaba atreverse a una empresa descomunal, mucho más larga y compleja que la recién alcanzada en la gesta de la Independencia.

Por fortuna, los grandes protagonistas de nuestra epopeya de origen contaban con pistas cardinales para ello. Podían orientar el rumbo tomando como ejemplo los

---

<sup>2</sup> En Guillermo Hoyos, “La idea de universidad: Wilhelm von Humboldt y la educación superior en Colombia”. En Reyes Morris, V (editor) Pensado la Universidad. Apun, 2019.

Estados naciones que se habían puesto a la vanguardia de lo que, con propiedad, empezaba a llamarse la Historia Universal.

Aprender de Francia, los Estados Unidos e Inglaterra, para trazar un camino que los llevara a ser contemporáneos del mundo, comenzaba por impregnar al pueblo del espíritu ilustrado y de las luces de la razón posibles de despertar en todo ser humano, independientemente de su raza, lengua, clase, condición o religión. En este contexto resultaba imperativo encargarle al nuevo Estado la estratégica función de educador. En consecuencia, nuestros padres fundadores Bolívar, Santander y Sucre tan pronto tuvieron un respiro en sus tareas apremiantes de expulsar definitivamente el Imperio Español, de reorganizar la economía y de ubicarse geopolíticamente, orientaron estratégicamente sus miras y fundaron, respectivamente, y en simultáneo, las Universidades Centrales de Caracas, Bogotá y Quito. Se las llamó Centrales a título de focos irradiantes para cada uno de los tres grandes componentes de la Colombia de entonces y se las concibió como públicas y seculares para romper el inveterado monopolio confesional y privado de la educación.

Las suertes que corrieron estas universidades fueron desiguales. Mientras las de Caracas y Quito perduraron, contradiciendo el dicho del Libertador de que “Caracas es un cuartel, Bogotá una universidad y Quito un convento”, la de Bogotá duró muy poco, perdió pronto su unidad inicial, se debilitó y finalmente pereció so pretexto de que los títulos académicos significaban un privilegio que contradecía el principio de igualdad.

El proyecto renació bajo el nombre de Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia el 22 de septiembre de 1867. Tras casi medio siglo de vida independiente y 37 años después de la desintegración de la que retrospectivamente se llamó La Gran Colombia, el mismo Partido Liberal Radical que había dado al traste con la Universidad Central, encontró inaplazable reemprender la construcción de nación desde el núcleo de la ciencia, el saber y la razón procedió a fundar la Universidad Nacional.

Las tareas que inicialmente le fueron asignadas respondían a las urgencias del momento y consistieron en: a) ser promotora de la unión entre los estados concurrentes en la conformación del todo nacional; b) ser impulsora del avance material de la población en su conjunto; c) ser escenario de la unificación social por vía de la nivelación, y; d) fungir como escenario para la paz<sup>3</sup>.

La concurrencia de todas estas tareas en una sola institución le otorgaba a esta un lugar eminente y estratégico dentro del todo del Estado y por cuenta de ello, con

---

<sup>3</sup> Cortés Guerrero, J. D. “La Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia: argumentos, debates y críticas en sus primeros años (1867- 1876)”. Universidad, Cultura y Estado. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 2017, Tomo 1/2, pp 23- 28.

frecuencia sus orientaciones y desempeños fueron motivos de intensas disputas ideológicas y políticas.

Los fundadores de la UN, con Manuel Ancizar a la cabeza, fueron plenamente conscientes del fundamento científico que debían imprimirle a su empresa, porque habían sido formados en la praxis investigativa de la Comisión Corográfica que en años previos les había conducido por muchas regiones del país en procura de saber quiénes éramos como pueblo y con qué patrimonio natural contábamos para irnos conformando como el estado nación que legítimamente aspirábamos llegar a ser andando el tiempo. La Comisión buscó trazar la panorámica, -la “corografía”-, del estado de cosas presente que debía fungir como plataforma hacia el futuro, pero también anclaba en el pasado de la gesta científica que significó la Expedición Botánica y, de esa suerte, fungió, como momento intermedio entre la obra de Mutis y la fundación de nuestra Alma Mater.

Los cuatro objetivos arriba mencionados integraban, lo que, en términos actuales podemos llamar la Misión fundacional. El primero se replantea hoy en estos términos: “Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales”<sup>4</sup>. Los tres restantes se mantienen en buena medida actuales. Pero entre tanto muchos otros elementos han ingresado en el proceso de redefinición y relanzamiento de la misión.

En el recorrido que, siguiendo el hilo conductor de la formación, nos trae de los tiempos de fundación hasta el presente, pueden distinguirse tres etapas estrechamente asociadas con otros tantos tramos distinguibles en el decurso histórico de la nación.

La primera abarcaría dos decenios, uno primero que va de 1867 hasta 1877 en que los desarrollos de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia fueron vigorosos y consistentes y orientados en punto a la formación de futuros reproductores de la institución en los estados de donde eran oriundos los estudiantes becados por la nación. En este breve tiempo la institución ganó tanto prestigio que se convirtió en pretexto para que la oposición emprendiera una nueva guerra civil contra todo lo que ella significaba y que, por lo mismo, vino a llamarse la guerra de “las escuelas” o “de los curas”.

Los radicales consiguieron triunfar, pero el alma mater entró en un franco declive hasta quedar definitivamente capturada por la alianza católico conservadora a las alturas de 1886. Con la proclamación de la Constitución del mismo año y la firma del Concordato dos años después, quedó sellada su suerte para el siguiente medio siglo. Primero perdió la autonomía, luego la unidad y finalmente hasta la cabeza

---

<sup>4</sup> Universidad Nacional, Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021, p.22

representada en la figura del Rector pues quedó reducida a simple dependencia de la Secretaría (ministerio) de Instrucción Pública.

Durante todo el segundo periodo, que se extiende hasta 1930 coincidiendo con la Hegemonía Conservadora, la Universidad quedó sumida en el obscurantismo impuesto por la Iglesia Católica. Esta sometió a un orden disciplinario y dogmático a todo el sistema educativo y buscó colonizar la conciencia del estudiantado universitario penetrando hasta las instancias más íntimas de la individualidad.

La Universidad consiguió, empero, resistir replegándose a la función profesionalista de tipo napoleónico resultante de la fragmentación e incluso consiguió fortalecerse científicamente aprovechando las demandas sociales del “ideal de lo práctico” que empezó a echar raíces al compás del despegue económico que se produjo durante la segunda y tercera décadas del siglo XX.

Tal despegue resultó equivalente al de la “revolución industrial” en nuestro medio y generó un conjunto de transformaciones socioeconómicas profundas tales como la urbanización, la formación del mercado interno y la reconfiguración de la estructura de clases precedida por la emergencia de la burguesía industrial y el proletariado. Pero para que tamaño conjunto de mutaciones se reflejaran en la estructura política Colombia debió esperar hasta el inicio de la cuarta década cuando finalmente colapsó la Hegemonía Conservadora y entró en escena la República Liberal. Sólo a partir de entonces puede decirse que nuestra sociedad ingresó resueltamente en el proceso histórico mundial de la modernización.

Tras el primer periodo presidencial de la nueva república, la modernización política entró de lleno con la Revolución en Marcha de Alfonso López Pumarejo. Esta vino a equivaler a la Revolución Democrática que Talcott Parsons, el gran teórico de la modernización, hace equivalente, en la esfera política, a la revolución industrial en la esfera económica. Pero, lo más importante para nuestro asunto es que el mismo Parsons completa su esquema de modernización con una tercera revolución, ubicada en la órbita cultural, a la que llama Revolución Educativa. Con la refundación de la Universidad Nacional cabría pensar que López estaría anticipando a Parsons en la visión unitaria de las tres revoluciones. El lugar de vanguardia que López asignó a nuestra universidad en el componente cultural de la Revolución en Marcha, que abarcaba todo el sistema educativo nacional, puede colegirse de estas palabras conducentes a la ley 68 de 1935: “La Universidad Nacional está en el deber de aspirar a ser el alma del Estado, su cerebro y voluntad, el centro radiante de vida, de acción, de arte, de ciencia y de dominio expansivo del pueblo colombiano”<sup>5</sup>.

En el ánimo de estas palabras y en el texto de la ley 68 de 1935 se plasma el hito divisorio entre un antes y un después en la historia de nuestra alma mater, entre otras cosas porque el sentido de nación impreso por López en su obra fue también

---

<sup>5</sup> En Hernández, Carlos Augusto. “La reforma de los noventa. Nota en pie de página”. 35 en Universidad, Cultura y Estado. Tomo 2/2. Página 135.

territorial. La UN se proyectó con fuerza en el conjunto del país incorporando centros de investigación previamente desarrollados en la región andina. De ello da cuenta Marta Lucío Londoño cuando consigna que: “La ley 68 de 1935 abre las puertas a la creación de futuros institutos y escuelas profesionales como parte de la Universidad Nacional. Conforme a esa ley, se incorpora el Instituto Nacional de Agronomía de Medellín en 1938, la Escuela Nacional de Minas de Medellín en 1940; durante la rectoría de Gerardo Molina en 1944 fue acogida la antigua Facultad de Agronomía del Valle del Cauca, que funcionaba en Palmira y la Facultad de Ingeniería de Manizales, cuya creación, como parte de la Universidad, fue tramitada en 1944 en el senado; pese a la objeción a dicha ley en 1946, este proyecto sería una realidad en 1948”<sup>6</sup>.

Aquí no contamos con el mínimo espacio para el recuento de los aportes de López al renacimiento de la Universidad. Con respecto a la formación sólo cabe mencionar el reconocimiento que hizo del estudiantado como actor coprotagonico de la vida universitaria al reconocerle voz y voto en las estructuras del autogobierno académico.

El ciclo de la República Liberal se cierra con la derrota electoral del 46 que da inicio a la “contrarrevolución conservadora” que trajo consigo “la violencia” y la Dictadura. Por efecto de ellas la Universidad sufrió un nuevo eclipse, pero menos agudo y prolongado que el anterior.

Con la instauración del Frente Nacional pudo reanimarse y dar el gran salto que significaron la “Reforma Patiño” y su integración que, orientadas por el nuevo concepto de “desarrollo”, la modernizaron. Las ejecutorias de Patiño durante su breve rectoría se dieron en todos los órdenes. El único que aquí podremos reseñar brevemente es el relativo a la formación.

El ideario en que fundó su propuesta lo consignó en estos términos:

“Misión fundamental de la Universidad es proveer al estudiante un medio noble de vida para lograr que se forme como un hombre libre de espíritu y libre de todo prejuicio, un hombre capaz de actuar con independencia e influir vitalmente en la sociedad. Por ello es indispensable dotarlo de criterio propio, de capacidad de análisis y del poder decisorio que sólo da la enseñanza de la cultura y de las ideas vivas a la luz del estudio y la investigación del medio en que vive. Esta es la verdadera autenticidad que significa independencia. Sólo así se forman individuos capaces de transformar a los pueblos.”<sup>7</sup>

De este conjunto de valores y propósitos surgió el proyecto de los “estudios generales” que, a partir de la concurrencia de las tres grandes facultades –Ciencias,

---

<sup>6</sup> Londoño, Marta Lucía. “La Universidad Nacional en Manizales y Palmira”. Universidad, Cultura y Estado. Tomo 1/ 2, p. 239. 2017

<sup>7</sup> Patiño, José Félix. “La reforma estructural de 1964- 1966”. Universidad, Cultura y Estado. Tomo 2/2, p. 33. 2017.



Ciencias Humanas y Artes- buscaba dotar a todo el estudiantado de los componentes básicos de una cultura humanista y universal que los potenciara como ciudadanos y como personas más allá de su saber especializado científico o profesional. En la medida en que esta estrategia formativa pudiera consolidarse e institucionalizarse la impronta dejada en la institución en sus educandos sería más clara y más profunda.

La exitosa integración que Patiño había conseguido al reducir las 27 facultades previas a sólo 9, ofrecía buenos auspicios para la introducción de ese denominador común en la formación, pero el experimento se agotó poco después por la reacción de los viejos particularismos.

A pesar de ello, quedó firmemente sentado el precedente de tener que pensar en adelante la Universidad como un todo unitario y coherente a la hora de introducir reformas estratégicas. Las décadas de los sesenta y los setenta fueron especialmente importantes en lo tocante para la formación de la ciudadanía en la Universidad Nacional.

Dos grandes procesos simultáneos y concurrentes en el tiempo modificaron cualitativamente la contextura académica y la fisonomía cultural de la Alma Mater: por un lado, la institucionalización de las Ciencias Sociales y Humanas y, por el otro, el despegue de un movimiento estudiantil de alcance nacional.

Con respecto a lo primero, asistimos a un rápido y consistente proceso de trasplante, naturalización, institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales básicas y de las humanidades en el ámbito académico de la Universidad Nacional que, faceta por faceta, fueron componiendo el primer prisma epistémico de la nación colombiana.

Según Jaime Eduardo Jaramillo a Universidad, Cultura y Estado, “la Universidad Nacional [fue la] institución pionera en legitimación de las ciencias sociales y humanas en Colombia. Y, a más de pionera, venero, pues muchos de quienes se formaron en esas décadas devinieron luego en replicantes-fundadores de sus disciplinas en otras instituciones públicas y privadas a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Esa tarea de reproducción de saberes ha sido y sigue siendo un capítulo implícito en la misión de nuestra Universidad y en este han sido protagónicos los “maestros fundadores”, aquellos líderes carismáticos de la empresa científica que fueron paradigmas de la eticidad, que entregaron su vida a la causa académica y cuya impronta recuerda la institución en las vallas que por estos días se exhiben en el campus.

Con la entrada en escena de las ciencias sociales se multiplicaron los vínculos entre universidad y sociedad y se produjo una identificación cognitiva y afectiva mucho más intensa.

Esta nueva relación repercutió hondamente en el segundo proceso. En las citadas décadas el movimiento estudiantil alcanzó cotas de masividad y continuidad nunca alcanzadas.

La coyuntura internacional fue especialmente propicia para ella. La década “prodigiosa” de los sesenta trajo consigo la revolución cultural de los jóvenes que puso en cuestión todos los órdenes establecidos y la intensa recepción que tuvo en estos lares posibilitó la emergencia de nuestra primera generación planetaria.

En las universidades públicas colombianas el estudiantado se desligó para siempre de los partidos tradicionales y alcanzó niveles de politización inéditos. Todo lo que vino después por esta vía se ha convertido en parte del relato identitario del estudiantado colombiano.

Al igual que la reforma del 35, la de Patiño supuso un momento de flexión entre un antes y un después, pero lo nuevo de esta residió en que se generó desde dentro de la institución. Así ocurrió también con las dos reformas más importantes para la formación que se produjeron después, en 1990 y en 2007, y que a continuación pasamos a exponer.

### **La formación del profesional**

Durante los años finales de la década de los ochenta y los iniciales de la de los noventa, Colombia se sumió en una profunda crisis precipitada por una orgía de violencia narcoterrorista que conmocionó los cimientos del Estado y puso en cuestión su viabilidad posible.

El movimiento estudiantil por la séptima papeleta despejó una vía de salida que consistió en instaurar una nueva estructura jurídica que correspondiera a la contextura real que rompía por todas partes la constitución de 1886, muy envejecida tras 105 años de historia. La masiva votación en pro de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente hizo eco en el gobierno de César Gaviria, quien puso en marcha el proceso.

Las deliberaciones conducentes a la redacción del nuevo texto le permitieron a la ciudadanía representada en los constituyentes examinar de arriba a abajo las nuevas condiciones de existencia de la sociedad en su conjunto y construir la imagen de la misma, su compleja y diversa composición. Se hizo evidente la necesidad perentoria de inclusión de viejos actores sociales secularmente invisibilizados. Colombia debía reubicarse en el contexto mundial, redefinir su identidad y relanzar su proyecto de crecimiento y perpetuación en el tiempo futuro.

En esta ocasión de nuevo los cambios radicales experimentados por la nación repercutieron pronta e intensamente en la vida de la Universidad Nacional, pues alentaron en esta una voluntad de renovación profunda. La oportunidad para que,

en consonancia con la expedición de la carta del 91, la Universidad reinventara y relanzara su misión fue capturada al vuelo y se plasmó el Decreto 1210 del 93, su Ley Propia.

Ciertamente, nuestra Alma Mater se encontraba preparada de antemano para la ocasión, pues, impulsada por sus dinámicas propias, había emprendido desde finales de los ochenta un intenso proceso de autorreflexión y de crítica de sus inercias que le permitió desarrollar una teoría propia: la de la Cultura Académica. En tal teoría se cifraba la identidad institucional de la Universidad en cuanto tal, remontándose al espíritu del *Logos* que predicaba Platón en el Jardín de Akademos, recogiendo el legado de la universidad medieval y transformando el saber en acción racional sobre la base de la aplicación de las ciencias.

La concurrencia libre y abierta de argumentos en el único ámbito común a todos los seres humanos y en el que unos y otros se encuentran y enfrentan como iguales – esto es, en la razón- constituye la esencia más íntima de la Universidad. Justo en esa actividad dialógica entre maestros y discípulos despunta el ideal de formación que dos milenios después de la academia griega se llamará *Bildung*. En el proceso de construcción de la cultura académica se agregan al de la argumentación otros dos elementos distintivos: el cultivo de la tradición escrita históricamente validada en cada saber y la capacidad, potenciada enormemente en los dos últimos siglos, de proyectar y reorientar la acción sobre la base del conocimiento.

Desde la plataforma integrada por estos tres componentes, la cultura académica se proyecta a la formación en varios frentes. El primero apunta al lugar y al hecho en que la formación encuentra su núcleo: el aula y la clase, como también el laboratorio, el taller, el campo de práctica, el hospital y los demás espacios en donde interactúan cara a cara el docente y el discente. Allí donde privilegiadamente discurre la cotidianidad de la praxis educativa, la cultura académica entra en escena estableciendo una comunicación en doble vía mediante la cual el alumno interioriza las normas y valores del diálogo racional en que se incluyen la verdad proposicional, la rectitud normativa y la veracidad expresiva (Habermas). Los tiempos de contacto entre profesor y alumno se hacen más intensos cuando el primero trabaja sobre el trabajo del segundo.

Por el lado del docente la tarea se hace más consciente y exigente. Tiene que distinguir muy bien lo esencial de lo accesorio en los contenidos que trasmite. La información es prescindible frente a la formación. Pero ante todo debe ser consciente de que siempre, y en simultáneo, imparte dos currículos: el visible del material cognitivo y el invisible de su comportamiento ético. Queriendo o no y para bien o para mal, sus modos de llevar la relación con los otros (con sus alumnos en primer lugar) y con su trabajo académico operan para el alumno como ejemplo. Quizá la óptima fusión entre los dos currículos se da cuando el maestro infunde y alienta en el alumno la *voluntad de saber* y cuando le enseña a amar lo que él ama. En la medida en la cual el aprendizaje se hace más valioso y más autónomo para

el estudiantado, este último libera y amplifica el espacio para su propia construcción, para su *autoformación*.

El segundo frente de las reformas de 1990 y de 2007 se abre hacia el diseño curricular. En el “núcleo profesional o disciplinario” del Acuerdo 14 de 1990 y en el “componente de formación disciplinaria o profesional” del Acuerdo 033 de 2007, aún vigente, se propuso que todo programa diferenciara un núcleo de formación que permitiera al estudiante apropiarse del paradigma o los paradigmas en la carrera correspondiente. El paradigma, inspirado en Kuhn, comprendía el dominio del lenguaje y los léxicos específicos y el saber y el hacer propios de la disciplina o profesión. En tal proceso se ponía un énfasis especial en las relaciones profundas de la teoría, en el poder configurador de la misma y en los logros paradigmáticos de la tradición escrita y de la investigación.

Los programas complementan este núcleo básico, en ambas reformas, con materias electivas que le permiten al alumno satisfacer sus orientaciones subjetivas y tomar contacto con otros paradigmas, con lo que puede ir adiestrándose en la interdisciplinariedad indispensable para enfrentar los problemas complejos. La rigidez y el ensimismamiento de la vieja formación han quedado así superadas por la *flexibilización*.

Otro aspecto central de los cambios producidos ha sido el énfasis en la necesidad de articular las funciones misionales de la docencia y la investigación. Bajo esa directriz se han multiplicado las maestrías y los doctorados, se ha estimulado la creación *líneas de profundización* y de oportunidades para que los estudiantes de pregrado puedan tomar asignaturas de posgrado, se ha promovido la formación de grupos y semilleros de investigación con participación de estudiantes y se ha buscado fortalecer la capacidad investigativa de los estudiantes con los *trabajos de grado* y las *tesis*. Es mucho, sin embargo, lo que todavía está por desarrollar en el proceso de la formación basada en (y orientada a) la investigación.

Vale agregar que la práctica investigativa del profesor se entrelaza con su práctica docente al trasladar a la clase sus experiencias en la formulación de problemas, en el manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y técnicos y, ante todo, en la aventura que comporta la búsqueda de la verdad y la producción del conocimiento. Lo dicho con respecto al nexo de docencia-investigación se extiende a la tercera función misional, la extensión, donde las exigencias prácticas abren nuevos espacios de aprendizaje y promueven procesos de investigación.

El Acuerdo 033 de 2007, la pauta que hoy orienta el trabajo académico de la Universidad, reitera los principios de flexibilidad curricular, interdisciplinariedad, contextualización y formación integral, enunciados en el acuerdo 14 de 1990, y añade explícitamente a estos principios otros que no pueden desconocerse en la universidad contemporánea: la internacionalización, la excelencia académica, la formación investigativa y la gestión para el mejoramiento académico.

La formación investigativa es fundamental porque, además de reconocer el carácter formativo de la investigación, plantea una forma de relación con el conocimiento centrada en la pregunta, en el problema y en el proyecto. La clave de la pedagogía en este contexto es el desarrollo de la actitud propia del investigador que se compromete en la búsqueda de una solución o de una comprensión mayor, con la clara conciencia de que el aprendizaje es permanente porque la producción del conocimiento no se detiene y ello implica que un buen profesional debe continuar su proceso de formación a lo largo de la vida. Este principio tiene mucho que ver con la excelencia académica, cuyo primer requisito es precisamente la disposición a aprender siempre, a apropiarse nuevas herramientas y nuevos criterios de análisis, a asumir una posición crítica y autocrítica y a avanzar sin pausa en la comprensión de la complejidad real de los problemas para tomar decisiones cada vez más informadas y, por tanto, cada vez más responsables.

La reforma formulada en el Acuerdo 033 de 2007, actualmente vigente, distingue tres componentes de la formación en el pregrado: 1) el componente de fundamentación -que, desde una perspectiva humanística, ambiental y cultural, busca ubicar al estudiante en el contexto de su campo de conocimiento, de la universidad, del país y del mundo-, 2) el componente de formación disciplinar o profesional, al que ya nos hemos referido (en donde el estudiante apropia las teorías y conceptos, los métodos y procedimientos y, en general, el saber y saber-hacer propio de su disciplina o profesión, lo que Th. Kuhn llamaba el *paradigma*), y 3) el componente de libre elección que le permitirá profundizar en su campo, conocer otros paradigmas y completar su formación integral.

La idea de formación integral aparece en el Acuerdo 033 desde el componente de fundamentación. “Este componente introduce y contextualiza el campo de conocimiento por el que optó el estudiante desde una perspectiva humanística, ambiental y cultural. Identifica las relaciones generales que caracterizan los saberes de las distintas disciplinas y profesiones del área, el contexto nacional e internacional de su desarrollo, el contexto institucional y los requisitos indispensables para su formación integral” (Artículo 9, literal c).

El conocimiento del contexto de una ciencia se abre a las dimensiones social, económica, histórica y cultural de su ejercicio. Permite descubrir su impacto en la vida de las personas y las comunidades en la producción humana y en la comprensión que se tiene del entorno. El conocimiento del contexto institucional permite explorar la vida universitaria, la naturaleza y las tareas de la universidad, el sentido de las normas y las costumbres académicas, las diferencias entre los distintos lenguajes y métodos de las disciplinas y las profesiones y los aportes mutuos que resultan tan importantes en el trabajo interdisciplinario. El contexto nacional e internacional pone en evidencia la existencia de una comunidad que coopera más allá de las fronteras nacionales, amplía la perspectiva sobre el trabajo y los desarrollos de los distintos campos y aporta a la formación del profesional como ciudadano del mundo. Cabe aquí preguntarse hasta dónde se ha

comprendido y realizado la idea de fundamentación que se formula en el Acuerdo 033 de 2007.

Algunos de los temas mencionados van más allá de lo que se considera más propio de la formación estrictamente profesional. Como ser social, el profesional es mucho más que el conocedor del paradigma de una profesión o disciplina. Este saber específico, propio de su campo de formación, es lo que permite a una persona reconocerse y ser reconocido como miembro de la comunidad de quienes trabajan en ese mismo campo y comparten el mismo el mismo título universitario o uno equivalente; pero los profesionales de un campo, como personas, son muy distintos entre sí. El verdadero profesional es una persona que se forma como tal en los tres componentes: el de fundamentación, que lo contextualiza; el de formación disciplinar o profesional, que le aporta una identidad y un reconocimiento social como conocedor de su campo de trabajo, y el componente de libre elección, que amplía su perspectiva como profesional y como ciudadano del país y del mundo.

Antes de cerrar este apartado referente a la formación del profesional, conviene agregar algunas aclaraciones.

- a) Las propuestas de la cultura académica y de las reformas mencionadas no pretendieron, en modo alguno, presentarse como creaciones *ex nihilo*; bien al contrario, se nutrieron de los contenidos de la misión, de tradiciones largamente arraigadas en el seno de la Universidad y tuvieron muy en cuenta las condiciones de posibilidad brindadas por el momento y el lugar.
- b) El proyecto formativo es un tema central en el pregrado, pero se prolonga, adecuándose, en los niveles de maestría y doctorado. De hecho, las normas académicas de la Universidad, y los principios mencionados, se refieren a los distintos niveles de la formación universitaria (pregrados y posgrados) como un todo.
- c) La creación y el diseño de nuevos programas en todos los niveles obedece ante todo a las necesidades que demanda la nación. La Universidad tiene en cuenta, por supuesto, el mercado de los saberes y las profesiones como “sensorio” de las demandas actuales de la sociedad; pero, por un lado, sabe que este mercado tiene un modo particular de filtrarlas, seleccionarlas y jerarquizarlas y, por el otro, su contenido misional la abstrae de las lógicas oferta-demanda y costo-beneficio.
- d) Finalmente, instalados en la contemporaneidad, vale decir que el ideal de formación de nuestra Alma Mater aspira a preparar al egresado con un grado de excelencia tal que le permita cotejarse de igual a igual con sus pares egresados, en sus respectivos niveles, de las universidades más prestigiosas del mundo.

## La formación del ciudadano

Tanto como la Universidad Nacional forma investigadores y profesionales para los mundos de la ciencia y el trabajo, forma ciudadanos para el mundo social.

A la ciudadanía se llega por la vía de la conciencia social que supone el reconocimiento de que sin las relaciones que mantenemos con otros, sencillamente no podríamos existir ni haber llegado a ser el individuo único, singular e irreplicable que vemos en el espejo.

En el proceso de formación de la identidad vamos reconociéndonos como miembros de distintos grupos que pueden ser tan pequeños y concretos como la familia y tan inmensos y abstractos como la humanidad. Justo en medio de esos extremos está la sociedad o la nación que ha sido definida como una “comunidad imaginada” (Benedict Anderson). Con esa comunidad imaginada, los colombianos definimos nuestro lugar en el mundo y al asumirnos como ciudadanos en él contribuimos a su permanente construcción.

La Unal, en su condición de entidad estatal y pública, se compromete a forjar ciudadanos incorporando en su proceso formativo valores tales como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la comprensión. Quien interioriza estos valores entiende que su destino individual depende esencialmente del destino colectivo, reconoce todo lo que le debe a la sociedad en que ha nacido y busca ser recíproco con ella. Si comprende que la institución en que se ha educado es pública, y, por tanto, fruto del esfuerzo de todos, se asume comprometido también con las responsabilidades públicas contraídas por ella.

El estudiante de la UN sabe que al ingresar a ella adquiere el derecho de acceso a la educación superior. Cada uno se lo ha ganado en buena lid, superando, en promedio, a otros nueve competidores en el examen de admisión; así su acceso al Alma Mater se convierte en privilegio. Si hace buen uso de este, al terminar la carrera contará con otro aún mayor: el del poder del saber, con cuyo ejercicio podrá ganar un lugar en la estratificación social seguramente superior al que ocupaba en el punto de partida. Una vez allí instalado, enfrenta dos opciones: o jactarse de que el mérito ha sido todo suyo o asumir que la deuda contraída con la institución podrá pagarla a lo largo de su vida imprimiendo a sus desempeños el sentido de construcción de la nación. Alguien que haya sido exclusivamente formado para la profesión se inclinará a lo primero; alguien que en simultáneo lo haya sido también para la ciudadanía, se inclinará a lo segundo y se asumirá socialmente responsable del ejercicio que haga del poder de su saber.

El aprendizaje de la ciudadanía no discurre solo en medio de las aulas y las clases, mayoritariamente depende de la asimilación cotidiana del espíritu que anima a la Universidad y del *ethos* que le subyace y que hoy es recogido con énfasis en las propuestas de la dirección de la universidad y en los planes Global y Estratégico de la misma.

Los altos valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad fungieron de parteras en la primera hora de la Universidad y no la abandonaron ni en las etapas más oscuras y críticas. La razón siempre ha encontrado en la UN una trinchera y contra la crítica de las armas ha empuñado sin falta el arma de la crítica. Su compromiso con la sociedad que la creó la ha mantenido en permanente preocupación por ella y ocupación en ella; ante todo por sus dolores, sus desigualdades, sus inequidades, sus injusticias, sus desgarramientos, sus violencias.

Este espíritu crítico, inconforme, rebelde y hasta contestatario que vale como impronta de “los de la Nacional” se ha formado en el debate interno en torno de las ideas, las normas y valores e intereses que involucran lo público, y, con ello, el interés general. Un debate que recorre aulas y pasillos, los laboratorios y las bibliotecas, las cafeterías y los campos de práctica, los prados y las plazas, los auditorios, los salones de estudio y el aula máxima, y que se decanta como el fermento más rico para la formación en la ciudadanía.

Esa misma visión de lo público es la que asume como institución la Universidad cuando plantea los grandes problemas nacionales siempre con miras estratégicas: privilegiando lo profundo sobre lo superficial, lo de largo plazo sobre lo cortoplacista, lo importante sobre lo urgente y lo político, centrado en el interés general, sobre lo ideológico y lo partidista.

Ver, pensar y actuar en estos términos es lo que constituye el *ethos* propio de la Universidad Nacional. Esta no pretende que le sea exclusivo; cualquiera otra universidad, pública, privada, laica o confesional, está en plena libertad de adoptarlo y de asumirlo; pero lo que distingue a “la Nacional” es que es su deber; está en obligación de hacerlo.

Lo que se ha dicho para otras universidades vale también para el estudiante o el egresado de nuestra Alma Mater: según su libre arbitrio, podrá identificarse, o no, con el *ethos* arriba mentado; podrá apropiarse, o no, del espíritu de su universidad, y podrá ejercer o no el poder que conlleva la conciencia y la praxis de la ciudadanía en todos los ámbitos donde se desempeñe como individuo público, como “ciudadano”.

La opción por la ciudadanía es también fruto del proyecto que ha dado identidad a la Nacional desde su fundación a partir del reconocimiento explícito del carácter nacional y público de la institución. Cabe mencionar al respecto cómo, desde mediados de los años noventa, se ha retomado con fuerza la preocupación por los problemas nacionales y se ha ampliado notablemente la presencia de la UN en el territorio nacional. Las sedes de presencia nacional en San Andrés, en Tumaco, en Leticia, en Arauca y en La Paz ponen nuevos retos y abren nuevas opciones a la formación ciudadana y a los compromisos de la institución con los principios de inclusión y equidad.

Vale la pena, para concluir este apartado, recoger el Propósito Superior de la Universidad Nacional de Colombia formulado en el Plan Global de Desarrollo 2019-



2021: “Ser la universidad de la nación que, como centro de cultura y conocimiento, forma ciudadanos íntegros, responsables y autónomos, orientados a ser agentes de cambio con conciencia ética y social, capaces de contribuir a la construcción nacional desde la riqueza y diversidad de las regiones y desde el respeto por la diferencia y la inclusión social”<sup>8</sup>.

### **Formación de la persona**

Cuando el bachiller aspirante marca la casilla de la profesión o la disciplina en el formulario de admisión a la universidad, toma una decisión trascendental para su vida. Los motivos y las condiciones de la elección son muy diversos. Bien puede ser que lo haga con la claridad del llamado de una vocación, bien que esté acatando el mandato de continuar una dinastía profesional, bien que confíe en una intuición del momento o bien por cualquier otro motivo, difícilmente estará al tanto de las consecuencias de dicha elección.

En cualquier caso, el ingreso a la Universidad equivale a un rito de paso que traslada al estudiante desde el orden disciplinario de la educación secundaria al orden autónomo de la universitaria. Decimos que se trata de una decisión trascendental en razón de que, en la modernidad, el trabajo se ha constituido en la principal fuente de sentido y la profesión, en tanto que expresión paradigmática de aquel, ha devenido en el eje de la gran mayoría de proyectos de vida tanto para el hombre como para la mujer.

El periodo transcurrido en la universidad es, pues, precioso, no solo por el privilegio que significa la moratoria de que una minoría disfruta antes de entrar en el mundo del trabajo, sino por valer como tránsito plenario entre la juventud y la adultez.

De todo esto resulta que la relación que entabla la institución con el alumno no solo podrá ser determinante para el resto de su vida sino que –de hecho y para bien o para mal- lo será en virtud de que lo afecta en un momento capital de su existencia y, por lo mismo, en la integralidad –intelectual, ética y estética- de su persona.

Cada universidad está en libertad de reconocer o no esta condición esencial de su actuar y de orientar en consecuencia su proceso formativo. Si considera seriamente las circunstancias arriba anotadas podrá reclamar para sí, en su sentido genuino, la denominación de Alma Mater.

A nuestro parecer, este sentido radical –etimológico- de “madre nutricia” ha gravitado en diversos momentos sobre el concepto de formación integral de la Universidad Nacional de Colombia y su expresión actual podemos verla claramente formulada en las siguientes palabras:

---

<sup>8</sup> Universidad Nacional, Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021, p.36

“El proyecto formativo de la universidad contemporánea se distancia notablemente del proyecto del humanismo. La especialización ocupa con frecuencia en el imaginario de algunos académicos el lugar que antes ocupó la formación integral y pierden relevancia la ética y la estética. Pero, de modo visible o invisible toda formación produce transformaciones en las orientaciones éticas y en la sensibilidad. La ausencia de consciencia suficiente sobre estas transformaciones no exime a los docentes ni a las instituciones de su responsabilidad sobre el modo como se educan la voluntad y la sensibilidad de los estudiantes. El legítimo énfasis en el nivel y en la calidad de la apropiación de los lenguajes y capacidades propios de las disciplinas y las profesiones no justifica el descuido de lo ético, lo político y lo estético, ni es razón para la ausencia de reflexión sobre esas dimensiones inevitables de la formación.”<sup>9</sup>

El que la formación integral proceda “de modo visible o invisible” supone que emplee vías directas e indirectas y cabe incluso pensar que privilegie estas últimas en el sentido de que, en lo tocante a la persona, la formación ni se enseña ni se inculca sino más bien se la ambienta.

Conforme la universidad fue madurando su mundo “espiritual” de ideas, fines, valores y normas, fue creciendo en ella la necesidad de un complemento “material” –espacial y arquitectónico- pensado a su imagen y semejanza y de ello surgió lo que hoy en día llamamos el Campus.

El concepto de campus antecede ampliamente a su nombre. Su origen se remonta a los tiempos en que la *universitas* reclamó y conquistó para su autonomía un ámbito libre de violencia, incluida la institucional. En su etapa moderna, la universidad amplió su entorno para dar cabida a un rico elenco de manifestaciones del arte y en general de la cultura y así redondeó su propio cosmos.

Del campus derivó la acepción de la universidad como lugar, como “topos” urbano. Pero para quienes lo habitan esta acepción se funde con la primera de comunidad en el sentido en que Marc Augé da su concepto de “lugar” como punto de confluencia entre memoria, identidad y proyecto.

Justo en esta significación de espacio “lleno de tiempo” es como aquí entendemos al campus como ambiente, como lugar de copresencia entre lo que la universidad ha sido, lo que es y lo que aspira a ser futuramente.

Sin duda muchas instituciones de educación superior pueden prescindir del campus para el logro competente de sus objetivos funcionales y, a expensas de la gran diferenciación sistémica a que venimos asistiendo en las últimas décadas, serán cada vez más mayoritarias. Pero para las que se mantengan fieles al modelo clásico

---

<sup>9</sup> Hernández, Carlos Augusto. “La formación en la Universidad Nacional. Visión 2034”. Volumen 3. Editorial UN, Bogotá, 2015, p. 31.

el campus seguirá siendo indispensable para el pleno despliegue de su potencialidad y, en particular, para todas las que tengan que ver con la misión formativa.

Ahora bien, trayendo todo lo dicho al caso de la Universidad Nacional de Colombia, lo primero a destacar es que la creación del campus partió su trayectoria histórica entre un antes y un después.

Esta misma expresión la empleamos páginas atrás a propósito de lo que significó la “refundación” introducida por López Pumarejo pero allí omitimos la mención al campus que ahora puede verse como el aporte más fundamental.

En efecto, no solo lo fue para la Universidad sino también para la capital que, con la fundación de la Ciudad Universitaria experimentó su primera gran reforma urbana. También Bogotá fue una antes, pegada a los cerros, y otra después, abierta al occidente sabanero. Las dotes visionarias de López se confirman en el hecho de que la Nacional es hoy el epicentro de una metrópolis cuarenta veces mayor que la ciudad de entonces.

Más allá de sus efectos urbanísticos el valor del proyecto estriba en que se pensó desde dentro, desde un concepto esencial de universidad que debía plasmarse en el campus.

En favor de este aserto tenemos el hecho de que su primer diseño fue confiado al gran pedagogo Fritz Karsen. En el orden de ideas que traemos esto significa la precedencia de la intención formativa en la concepción original.

Queda la pregunta por qué tanto de esto se conservó cuando el diseño pasó a manos del arquitecto Leopoldo Rother.

El nuevo esquema orbitó en torno a cuatro núcleos correspondientes a sendas facultades y pensando en que sus futuros habitantes fueran también residentes se incluyeron sendos edificios para estudiantes y profesores. Las facultades, las residencias, los campos deportivos para el cultivo del cuerpo y los prados anchurosos para la recreación, integraron un conjunto armonioso donde pudiera discurrir en libertad la vida de una comunidad que sintiera a la cultura como su hábitat propio.

Andando el tiempo fueron llegando con nuevos saberes, nuevas construcciones que inspiradas en los estilos del momento terminaron reconfigurando arquitectónicamente el campus hasta hacer casi irreconocible la intención original.

Con ocasión del centenario se instalaron en el centro un conjunto de nuevos lugares igualmente coherentes con la idea de una “ciudad de y para la cultura”. Esta ciudad contó entonces con su plaza central que primero se llamó Santander y luego Ché, y en torno a ella se levantaron la Biblioteca Central, el Aula Máxima y sala de conciertos León de Greiff y la Torre Administrativa. Más adelante se sumaron el

Museo, la Concha Acústica, el Conservatorio y la Hemeroteca, como otros tantos nichos de irradiación cultural.

La singularidad del campus estriba en el ambiente que genera la comunidad que lo habita porque cada nuevo miembro que llega trae consigo el contingente de ideas, valores, sentimientos y símbolos con los que ha ido formando su sensibilidad y su conciencia. Estos entran a hacer parte de la amalgama colectiva a través de sus relaciones con los otros concurrentes y con lo que aporta y lo que recibe se va decantando la cotidianidad del ambiente.

De este modo se van fundiendo en una, las culturas universal y nacional, precipitando un producto único y singular.

El encuentro de estudiantes provenientes de distintas culturas, regiones y grupos sociales, con creencias, valores, intereses y costumbres disímiles y con diversas perspectivas de vida, que entran en relación con campos de saber, lenguajes, formas de comprensión, prácticas y maneras de interactuar diferentes a los que habían aprendido previamente, constituye una oportunidad única y extraordinaria para la formación de las personas que componen la comunidad universitaria. Sin duda esta experiencia implica también riesgos y dificultades. Pero, como se desprende de los planteamientos de Agnes Heller<sup>10</sup>, las más grandes transformaciones en el proceso de crecimiento son precisamente las que implican cambios de valor; las que llevan a nuevas ideas de verdad, de justicia, de belleza, etc. La Universidad es un espacio en donde las personas se transforman; si logra su cometido, aprenderemos en ella la solidaridad, el reconocimiento y el respeto de las diferencias, las bondades de una comunicación transparente y del trabajo en equipo, la preocupación por el destino de los demás y por el planeta que habitamos.

El elemento catalizador que posibilita todo esto es la libertad. La libertad de expresión, de gusto y de opinión ha sido a la vez fecunda y problemática.

Problemática ciertamente en muchos aspectos. El campus como la universidad misma, es poroso y en ello medran el oportunismo, la indiferencia y, la impotencia institucional. No siempre todo lo que ofrece el campus es bien valorado, en el bogotano se echa en falta el debido cuidado por parte de la comunidad que lo habita. En eso contrasta con los de las demás sedes en las que todos lucen como se debe. Por estas fechas duele aún más la situación de exilio que padece la Facultad de Artes y Arquitectura, precisamente la que más tiene que ver con su sentido genuino. La reapropiación simbólica y material del campus por el todo de la comunidad universitaria tendrá que alcanzarse antes del plazo misional que nos hemos fijado.

Concluyendo este capítulo hay que decir la formación de la persona se suma así a las del profesional y el ciudadano para alcanzar con ello la integralidad a la que se aspira en el concepto de *Bildung*.

---

<sup>10</sup> Heller, A. (1980). "Por una filosofía radical". El viejo topo, Barcelona.

En la formación integral concurren así mismo las tres facultades distintivas de lo humano: el entendimiento en que se forma el profesional, la voluntad en la que se forma el ciudadano y la sensibilidad en la que se forma la persona.

### **La formación en los objetivos estratégicos 2 y 3 del PGD 2021**

Los elementos recogidos en las reflexiones anteriores de recogen en los Objetivos Estratégicos 2 y 3 del Plan Global de Desarrollo 2019-2021. Estos objetivos enuncian la idea de formación que orienta las acciones de la Universidad Nacional y aluden a los modos como se espera cumplir con los propósitos formativos de la Institución. Para ofrecer un primer examen de los contenidos de dichos objetivos, nos basaremos en las propuestas académicas de la rectoría de la Universidad y en dos documentos resultantes de la participación de la comunidad universitaria en la definición del proyecto y de las pautas académicas de la Universidad Nacional. Estos documentos son el mismo Plan Global de Desarrollo, PGD 2019-2021, y el Acuerdo 33 de 2007 que, como se ha dicho, define los términos y estrategias de la reforma académica vigente. El sentido de esta aproximación, en la línea de lo planteado al comienzo, es servir de referencia al debate en el cual la comunidad universitaria dará un significado a cada término en el contexto de las distintas prácticas que contribuyen a la formación, tanto en lo que corresponde a las funciones misionales como en relación con el conjunto de la vida universitaria.

El objetivo 2 se ha formulado en el Plan Global de Desarrollo 2019-2021 en estos términos:

#### **OBJETIVO 2**

*Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica, y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.*

Examinémoslo parte por parte. La primera idea contenida en la formulación dice: “*Consolidar la formación de seres humanos integrales...*”. Las reflexiones anteriores han recogido una idea de formación integral como *Bildung*: junto al desarrollo de la facultad intelectual es necesario pensar en la formación para la vida social que, como se dijo, encuentra su expresión paradigmática en la ética y también es necesario el desarrollo de la sensibilidad que hace posible la experiencia de lo bello y lo sublime. Se habla aquí de *consolidar* porque la formación es un proceso que se inicia desde la primera infancia y que Herder describió como “modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre”<sup>11</sup>. A la

---

<sup>11</sup> Ver Gadamer, H.G. (1991). “Verdad y método”, Sígueme, Salamanca, p. 39

Universidad corresponde consolidar ese proceso; aportar las herramientas para que se llegue a lo que Kant justamente llamó la “mayoría de edad”<sup>12</sup>: la conquista de la autonomía como capacidad de guiarse por el propio entendimiento.

En el texto del objetivo se dice que los seres humanos integrales son personas “*con actitudes éticas*”. Aquí la ética aparece como un adjetivo que señala un sentido: las actitudes, como disposiciones a actuar en relación con el otro o con el mundo deben estar orientadas por la búsqueda del bien. En el contexto de la universidad pública este bien es el bien común. Sin dejar de lado la individualidad, el énfasis está precisamente puesto en la dimensión general de lo humano, en el reconocimiento de la dimensión social de la vida humana, en el cuidado de sí mismo, pero también en el cuidado de los demás y del mundo compartido. Ético significa aquí socialmente responsable, capaz de actuar siguiendo principios de solidaridad, de verdad, de empatía, de bondad y de justicia social. Estos principios pueden ser interpretados de distintas maneras, pero existen acuerdos sociales establecidos en formulaciones, como los Derechos Humanos o los Objetivos de Desarrollo sostenible de la UNESCO, que sirven como punto de partida para darles un significado compartido. Para quien obra éticamente, el interés individual y privado debe subordinarse al interés público. El individuo ético es alguien en quien se puede confiar porque es capaz de comprometerse con el bien común y es fiel a ese compromiso. Quien actúa éticamente está dispuesto a comprender y a ser generoso, pero no puede aceptar la corrupción, ni ser permisivo en relación con ella.

A estos seres humanos integrales con actitudes éticas se les pide que “*respondan a su realización como personas y como ciudadanos*”. En la vida universitaria los estudiantes continúan su proceso de formación como personas que hacen elecciones éticas y políticas, que desarrollan su sensibilidad y amplían su conocimiento, que establecen relaciones en las que aprenden a reconocerse y a reconocer a los otros, relaciones en las que se involucran emocionalmente y viven experiencias significativas de dolor o de felicidad. Tales experiencias pueden asimilarse e incorporarse fecundamente en el desarrollo personal mediante la resiliencia que permite superar las situaciones traumáticas, estresantes o adversas proyectándose positivamente hacia el futuro. A lo largo de la vida en la universidad se consolidan unos valores y se cambian otros, se construyen nuevas imágenes del futuro posible y crece la capacidad de juzgar y de asumir responsabilidades. Las experiencias universitarias cambian a las personas y, al mismo tiempo, consolidan una identidad. La vida universitaria ofrece a cada uno la oportunidad de pensarse a sí mismo, de modo cada vez más consciente, como actor de la vida social y política del país; permite descubrir o construir un lugar propio en la historia de la sociedad a la que se pertenece y una responsabilidad con esa historia. Ser ciudadano de una

---

<sup>12</sup> Ver Kant, Immanuel (1784). “¿Qué es la Ilustración?”, en *Filosofía de la Historia*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2000, 25-37.

nación es reconocerse como miembro de una comunidad muy amplia cuyo destino depende de cada uno y de todos los que hacen parte de ella. El encuentro con el país multicultural y con la cultura universal nos permite reconocer una herencia común de lenguaje, memoria, creencias, saberes, normas y experiencias colectivas y nos hace ciudadanos responsables del planeta en un momento histórico en que esa responsabilidad se ha vuelto crucial; nos permite plantearnos un proyecto que trasciende con mucho los intereses individuales o de grupo y reconocer que la acción humana es trascendente, que afecta a otros y al mundo. Realizarse como ciudadano en la Universidad Nacional implica reconocerse como miembro de una colectividad muy diversa que, por su condición de heredera del saber universal, asume especiales responsabilidades con el proyecto de nación que se expresa en la carta de navegación construida participativamente y plasmada en la Constitución Política de 1991, en donde se plasma un ideario de equidad, inclusión y justicia social que señala una dirección para los cambios que requiere el país.

El objetivo señala que la formación de la persona y el ciudadano debe realizarse en la Universidad Nacional “*dentro de una comunidad integrada*”. Lo que esta expresión significa se pone de presente en las siguientes palabras del objetivo 2: *Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica, y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura*. Se trata una comunidad que se construye sobre la base de una *convivencia armónica*, de una convivencia respetuosa de las diferencias que logre precisamente la armonía de lo distinto, como en la sentencia de Heráclito de Éfeso: “armonía de tensiones opuestas como la del arco y la de la lira” (Fr B54). No una negación de las diferencias o un acuerdo que niegue esas diferencias, sino reconocer lo que, también gracias a la diversidad de concepciones y propósitos, podemos aprender unos de otros trabajando juntos en el marco de lo que reconocemos como la Misión de la Universidad. Se trata de *promover y establecer una comunicación verdadera*, de hacer posible una comunicación cada vez más veraz, recta, sincera y orientada a la comprensión mutua<sup>13</sup>. Este ideal comunicativo se basa en el propósito común de la apropiación y la construcción de conocimiento, en la formación de un pensamiento crítico y en el compromiso compartido con los fines que se ha dado a sí misma la institución como universidad pública y nacional. La voluntad de conocer, la responsabilidad con el país a partir del estudio y el compromiso con la búsqueda e implementación de soluciones a sus necesidades más urgentes, aunados al esfuerzo permanente por lograr una comunicación cada vez más abierta y transparente, son los principios comunes alrededor de los cuales es posible construir la comunidad integrada de la que se habla en el objetivo. Esta comunidad se construye cotidianamente en el aula, en la conversación y en las acciones conjuntas que la amistad y el trabajo académico hacen posibles, en las reuniones que se convocan alrededor de las

---

<sup>13</sup> Habermas, Jürgen. “Teoría de la acción comunicativa I”. Taurus. Madrid, 1987, p. 126.

preocupaciones políticas y de las expresiones artísticas, y en el juego. Esta comunidad es el fruto de la vida compartida en la universidad y gracias a ella, y debe ser reconocida y cuidada para hacer posible la realización personal y colectiva de los universitarios, como personas y como ciudadanos.

El fortalecimiento y el cuidado de la comunidad universitaria requiere, en primer lugar, que la comunicación que se establezca en la Universidad esté *basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura*. Esta condición supone un esfuerzo permanente, dado que tenemos mucho que aprender para llegar a escucharnos verdaderamente unos a otros. Esto implica poner en cuestión las certezas, someter a crítica los presupuestos, reconocer que nuestras formas de pensar son el fruto de nuestra historia y de las interacciones en las que hemos participado a lo largo de esa historia. Esto es lo que en filosofía se llama “autorreflexión”: la disposición a preguntarse porqué pensamos como pensamos, cuál es el origen de nuestras convicciones, cómo pensaríamos si nuestra historia fuera otra (por ejemplo la historia de nuestros interlocutores). Respetar etimológicamente es re-espectar, re-mirar, mirar por segunda vez, mirar con atención (con los ojos, pero también con el corazón y la cabeza), reconocer la dignidad del otro, reconocerlo como ser humano libre y racional, digno de consideración y de atención cuidadosa. El respeto por el otro es el primer paso de cuidado del otro, de la atención dedicada al otro. Cuidar del otro es tratarlo con tacto, sin ofenderlo (aunque sea confrontándolo), reconociendo su capacidad. El respetar filosóficamente entendido tiene su mejor expresión en la fórmula del imperativo práctico de Kant que dice: “Obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio”<sup>14</sup>. Todos somos en muchos modos medios para el otro pues sin quien cultive el alimento que me nutre, sin quien eduque a mis hijos, sin quien gobierne mi ciudad, sin quien me transporte, me informe, etc., etc., la vida que llevo sería, literalmente, imposible. Del mismo modo, sin quien demande mi saber profesional para emplearlo como medio para sus fines, yo no tendría cómo pagar los anteriores servicios. Sobre esta clase de intercambios se soporta el todo de la vida social. Pero si yo reduzco a otro a simple medio, o viceversa, la dignidad y la libertad que merecemos desaparecen y con ellas se degrada la persona en cuanto tal. Por otra parte, en la pedagogía respeto y cuidado son principios fundamentales. La cultura universitaria no admite el irrespeto ni el maltrato; estas faltas a los principios fundamentales de la convivencia son más graves aún si la razón del desprecio es una patología social como el sentimiento de pertenecer a un grupo superior, el racismo o el sexismo. El respeto es la norma de un buen ser humano. El cuidado del otro es la base de la supervivencia de una comunidad. Ahora, cuando asistimos a un riesgo inminente de agotamiento de los recursos, cuando sentimos cerca la catástrofe del calentamiento global y de la contaminación del ambiente, sobra decir que un buen ciudadano debe cuidar de sí mismo, de los

---

<sup>14</sup> Kant, Immanuel. “Fundamentación de la metafísica de las costumbres”. Editorial Porrúa, 2003, p. 49.



otros y del mundo. Esto es más cierto en el entorno de una universidad pública, que se orienta por el interés general, y es un principio inalienable en caso específico de la Universidad Nacional.

El objetivo 3 dice así:

### OBJETIVO 3

*Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación, a través de la armonización de las funciones misionales y la interdisciplinariedad.*

Una comunidad integrada es el ambiente social propicio para la formación de ciudadanos integrales, pero también para el aprendizaje del saber y el saber hacer de una profesión o disciplina. Una tarea central en la Universidad consiste en *generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados*. Esta formación requiere una actualización permanente de los docentes, una constante apropiación del saber que se produce en los distintos campos de conocimiento y que cualifica el saber profesional. Un profesional altamente calificado se reconoce porque ha aprendido lo necesario para responder a las expectativas sociales sobre el ejercicio de su profesión, pero en especial porque aprende siempre, porque conoce y vive el *ethos* de la investigación, porque ha incorporado una voluntad de saber que lo mantiene vigente y dispuesto al cambio. Se ha dicho que “el buen investigador nunca envejece” (Novalis: “Los discípulos de Sais”) porque el investigador vive en la tensión del crecimiento permanente. Esta actitud se forma en un ambiente de investigación. En la universidad de calidad, profesores y estudiantes se encuentran en un proceso permanente de aprendizaje y crecimiento intelectual. En un ambiente de esta naturaleza los propósitos comunes de apropiación y construcción de conocimiento son una fuente de sentido inagotable para la vida de cada uno y para el fortalecimiento de la comunidad. En una universidad de calidad, como la Universidad Nacional, el aula, el taller, el laboratorio, los sitios de práctica y las pasantías son espacios de formación en donde las personas crean vínculos durables y productivos en el espacio del *ethos* de la investigación. Las pedagogías asociadas al trabajo en proyectos, a partir de preguntas significativas, en donde los estudiantes construyen colectivamente conocimiento, son ambientes ideales para la formación de profesionales altamente calificados.

Si la relación con el conocimiento tiene la forma de la investigación, si se favorece la argumentación y se aportan las herramientas que requiere el estudio autónomo (los lenguajes académicos), si se ha aprendido la condición básica del pensar que consiste, según Kant, en la capacidad de pensar lo particular, la experiencia desde

lo general, la ley, la teoría, es posible dar significado a los fenómenos y a los acontecimientos en un horizonte más amplio de sentido, es posible el pensamiento crítico que permite reconocer las limitaciones y las posibilidades de una perspectiva dada, es posible también pensar el sentido social e histórico del conocimiento, es posible, en una palabra, el pensamiento crítico. Esta forma de pensar permite aplicar la racionalidad, más allá del campo profesional o disciplinario específico, a la vida social, al cuidado de los otros y del mundo, a la política. En estos ambientes los estudiantes de forman *con autonomía, capacidad crítica y conciencia social*.

Se trata, como dice el objetivo 3, de formar estudiantes *que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra Nación*. Sin duda el ejercicio profesional requiere adquirir conocimiento científico, capacidad innovadora, imaginación y responsabilidad social. Para todo ello está especialmente dotada la Universidad Nacional gracias a su cuerpo docente y, en especial, a la pluralidad de formaciones que tiene ese cuerpo docente. Pero como Universidad Nacional no le basta formar excelentes profesionales, tiene, como se ha dicho y repetido, la responsabilidad de formar excelentes ciudadanos; ciudadanos con vocación de contribuir a la construcción de nuestra nación. La vocación es, como lo indica la palabra, un llamado. Una vocación es el llamado de algo grande por lo cual vale la pena vivir y asumir, incluso, el sacrificio de otros deseos y otros llamados menos urgentes. La vocación de la ciudadanía es la virtud por la cual el servicio a los conciudadanos y al proyecto de nación se convierte el objetivo más valioso de la existencia. La universidad Nacional debe formar profesionales excelentes que asumen la tarea magna de servir a su nación como actores comprometidos en la construcción del futuro colectivo. Para esa construcción cuentan con la herramienta del conocimiento, con su capacidad creadora que les permite resolver problemas en su campo y fuera de él, y con la experiencia del diálogo interdisciplinario que muchos han establecido por libre elección. Algunos incursionarán directamente, en su carrera o en las materias electivas, en el universo de la creación artística, en la plástica, en las artes escénicas o en la música; otros desarrollarán su sensibilidad estética en espacios de encuentro y de trabajo colectivo sobre los temas más diversos y aprenderán, por ejemplo, a reconocer la belleza de una demostración o de un acto de justicia o generosidad, otros más encontrarán motivos para actuar, formas de asignar un valor a las acciones y las obras humanas y referentes para comprenderse a sí mismos y al mundo natural y social que los rodea, en la filosofía, en la literatura, en la historia, en el estudio de la lengua, de las costumbres o de las instituciones sociales, o en las humanidades. Para todos, la universidad debe ser el ambiente en donde es posible desarrollar el entendimiento, la vida moral y la sensibilidad, en donde es efectivamente posible una formación integral.

La formación integral y el aprendizaje del sentido social de la práctica humana es posible *a través de la armonización de las funciones misionales y la interdisciplinariedad*. Las funciones misionales (docencia, investigación y extensión)

son modalidades de trabajo académico distintas y complementarias cuya armonización hace posible la integración entre ellas, la potenciación de cada una de ellas y la contribución armónica de todas al proceso de formación que se cumple en la universidad. El modelo de pedagogías arriba mencionado, basado en la pregunta, en el proyecto y en el aprendizaje como acción colectiva de los estudiantes, es un buen ejemplo del modo como la investigación (la construcción de conocimiento pedagógico y el trabajo de los grupos de investigadores) contribuye a transformar y cualificar la docencia. La idea de una extensión o integración con la sociedad vinculada a la investigación y a la docencia es un modo de hacer realidad, en el mejor sentido, la idea de la universidad que aprende. A través de este diálogo productivo entre las funciones misionales, la universidad se abre a la sociedad, se actualiza, mejora sus procesos de formación y responde con mayor pertinencia y eficacia a las necesidades sociales.

Los problemas nacionales, que la universidad debe estudiar para “ofrecer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes” (PGD 2019 -2021, Misión) son problemas complejos que van más allá del campo de una disciplina o profesión. Su estudio requiere del trabajo interdisciplinario, comprendido como “articulación de diferentes perspectivas disciplinarias, a partir de la comunicación de ideas, conceptos, metodologías, procedimientos, exploraciones de campo e inserción en los procesos sociales” (Acuerdo 033 de 2007). No se trata de una *suma* de contribuciones de distintas disciplinas o saberes profesionales, sino del aprendizaje mutuo, de un trabajo colectivo de construcción de las preguntas y de los métodos que resulta de una comprensión compartida de la naturaleza del problema y de su complejidad esencial, se trata, a partir del reconocimiento de la complejidad y de la disposición de cada uno a aprender de los demás, de asumir la interdisciplinariedad como espacio de formación de los investigadores. Así la interdisciplinariedad aparece también como una “vía de integración de la comunidad universitaria” (Ibídem).

Las anteriores consideraciones en torno a los objetivos de la formación se ofrecen para la discusión, en cuyo desarrollo deberán ampliarse y profundizarse. La comunidad universitaria tendrá mucho que decir al respecto pues en estos objetivos se decantan reflexiones y debates de larga data, generados en el interior de la institución y que se han venido seleccionando mediante el debate y la contrastación hasta encontrar la forma adecuada a las condiciones y exigencias del presente.

Justamente ahora, cuando la Universidad se dispone a elaborar responsablemente la imagen de cómo *debe ser*, cómo *quiere ser* y cómo *puede llegar a ser* década y media más adelante, tiene que articular equilibrada y armónicamente estas tres dimensiones.

Para la dimensión del deber ser resulta útil hacer memoria de cómo se han conformado históricamente, desde su fundación hasta el presente los compromisos que brotan de su misión. La Universidad Nacional acaba de cumplir siglo y medio

de una existencia intensa, accidentada y salpicada de momentos de agonía y de éxtasis a lo largo de la cual ha ido reconstruyendo, reelaborando y afirmando su identidad en estrecha dependencia con el proceso de construcción de la nación adelantado por el pueblo colombiano.

Ser fiel a esa identidad, cifrada en esos tres componentes del nombre Universidad Nacional de Colombia, implica el deber ser cada vez más Universidad, más Nacional y más de Colombia. Pero esto último no supone, como livianamente se ha dicho muchas veces, que se limite a ser el simple “reflejo” de la sociedad que la creó con todos sus defectos y todas sus virtudes, sino más bien el ser su expresión más depurada y avanzada por la acción del pensamiento que como institución la define y constituye.

Vale aclarar también que su deber de ser más nacional carece de toda connotación banderiza de Nacionalismo. Un ejemplo virtuoso de cómo entender este deber lo tenemos en la extensión de nuestro campus a las sedes de frontera, que ahora valen como nuestros puntos cardinales.

A la fuerza del deber que reside en la capacidad de imponerse la norma libremente elegida, se agregan las fuerzas del deseo manifiestas en el querer ser. A la Universidad Nacional le nace el ir más allá de lo que debe ser, superándose a sí misma. Hija del deseo, la imaginación reclama lo suyo en el proceso de construcción de la Visión.

A nuestra Alma Mater le ha costado ingentes esfuerzos llegar a donde está. Su historia muestra que presiones externas de todo tipo han pugnado muchas veces por desviarle su camino y ella otras tantas ha conseguido retomarlos. Aunque quizá hoy tenga sus derroteros más claros que nunca, no puede sentirse satisfecha. Su contextura institucional ha madurado, pero en muchos aspectos es todavía adolescente. Por eso quiere más, quiere obtener lo que le falta y quiere lanzarse en pos de lo que la imaginación puede brindarle.

Ahora bien, para que a su querer ser no le pase aquello de la paloma kantiana que pensó que sin la resistencia del aire su vuelo sería más libre, tendrá que considerar la tercera condición, la del poder ser.

En el poder se conjugan la posibilidad y el límite. ¿Hasta dónde se puede llegar con los medios disponibles?, es la cuestión de partida para el poder ser. Hay que hacer el inventario lo que en concreto se tiene y complementarlo con el examen de las condiciones de partida. Contando con ambos requisitos se puede trazar la línea divisoria entre los fines posibles y los imposibles o, mejor, entre los alcances y los límites.

Los límites en cuanto a infraestructura y financiación son conocidos y dificultan distintos frentes de desarrollo institucional que son materia de otros objetivos estratégicos. Pero en cuanto a la formación, donde el factor humano es dominante,

las condiciones cambian, los límites se retraen y los alcances se amplían al considerar la muy alta calificación de la planta docente, la gran diversidad y cantidad de saberes distribuidos en el pregrado y en el posgrado, la calidad humana e intelectual del estudiantado, los vigorosos desarrollos de la investigación y la extensión, las tradiciones acumuladas en muchas de nuestras disciplinas y profesiones, el prestigio nacional bien ganado y el internacional creciente y, sobre todo, la lealtad para con la misión que nuestra comunidad ha sabido mantener indeclinablemente.

Todos estos factores convergen en la conformación e incremento de nuestro poder ser, mismo que viene a entrelazarse con el querer ser y el deber ser para integrar la fundamentación que en últimas soporta todo el repertorio argumental arriba expuesto.

La Universidad Nacional de Colombia reanuda día tras día su existencia con base en la miríada de acciones que realizamos y entrelazamos todos quienes participamos de ella. En la representación que compartimos en común la Universidad aparece como “una personalidad colectiva en acción” dueña de identidad, memoria y proyecto propios y capaz de saber, querer y sentir como cualquiera de nosotros. Por eso nos queda tan fácil hablar por ella y que ella hable en nombre nuestro. En este vaivén la pasamos todo el tiempo sin que nos demos cuenta.

Pero hay ocasiones en que este ejercicio se hace particularmente intenso y consciente porque de él pueden desprenderse consecuencias históricas. Tal es el caso de la construcción colectiva de la Visión 2034. Por eso a todos quienes se embarquen en esta próxima empresa les decimos ¡buen tiempo y buena mar!